



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-15465 No. Radicado Inicial: 1-2020-13985

No. Proceso: 1573370 Fecha: 2020-03-25 11:29

Tercero: GLORIA MAGDALY RODRIGEZ LOPEZ

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2020

Señora:

GLORIA MAGDALY RODRIGEZ LOPEZ

Calle 70 No. 96 - 34 Casa 183

Teléfono: 3168464568

Ciudad.

Radicado: 1-2020-13985

Asunto: Solicitud de visita

Respetada señora Gloria,

Conforme a la competencia de esta entidad como Administradora del Sisbén de Bogotá, hemos recibido su petición en la solicita "nueva visita indicando fecha exacta pues el último puntaje obtenido es no le sirve para acceder al régimen subsidiado en salud"; frente a ello, amablemente le informamos lo siguiente:

1. En relación a su puntaje actual.

Consultada la base de datos, observamos que actualmente usted tiene una encuesta vigente en Sisbén III con la ficha N° 5281054 de noviembre de 2018, a partir de la cual, el sistema calculó un puntaje para el hogar de 64,25.

Frente a ello, aclaramos que el puntaje fue calculado a partir de la información suministrada por usted sobre el hogar bajo gravedad de juramento y la metodología establecida por la Nación, la cual establece que NO es posible modificar el puntaje para favorecer el acceso a programas sociales.

Lo anterior obedece a que el puntaje debe ser objetivo y corresponder a las condiciones de vida del hogar en el momento de la visita, por lo cual, un sistema lo calcula automáticamente sobre lo informado por el hogar, sin injerencia humana.

No obstante, ante su inconformidad, cotejamos los datos indicados por usted en la visita y los ingresados al sistema, encontrando que no se cometieron errores de registro de información que hubiesen podido afectar el cálculo, por lo que, ratificamos el puntaje.

Adicionalmente, es pertinente señalar que el puntaje se calcula para todo el hogar, NO de manera individual.

2. En relación a su solicitud de visita.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 1 de 2



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-15465 No. Radicado Inicial: 1-2020-13985

No. Proceso: 1573370 Fecha: 2020-03-25 11:29

Tercero: GLORIA MAGDALY RODRIGEZ LOPEZ

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Actualmente estamos en una fase de transición para cambiar la metodología Sisbén III (actual) a la nueva metodología Sisbén IV, razón por la cual, de febrero a diciembre se realizó un operativo de barrido, visitando hogar por hogar según la programación para la aplicación de la nueva encuesta, pero allí no fue posible encuestar su hogar.

Por lo que, su hogar, al igual que los demás que no encuestados en la fase de barrido, serán encuestados en la fase de demanda de Sisbén IV que iniciará a partir del segundo trimestre del año, atendiendo todas las solicitudes de visita pendientes, en el estricto orden en que estas fueron registradas.

De tal manera que, deberá esperar el correspondiente turno para la atención de la solicitud de visita N° 2701936 que registró en julio de 2019, pues no es posible establecer una fecha exacta, sin embargo, en caso de que cuando el encuestador vaya a su vivienda y nadie pueda atender la visita, hará otras visitas para poder encuestar su hogar.

Finalmente, señalamos que el Sisbén es un sistema de información neutral que NO administra ningún programa social, por lo tanto, no administra el régimen subsidiado en salud, de esto se encarga la Secretaría Distrital de Salud, por lo que, le sugerimos contactar a dicha entidad para resolver sus inquietudes frente al régimen subsidiado.

Cordialmente,

Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Elaboró: Paola Y. Torres M.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 2 de 2